

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA NUMERO, 11

AÑO XX
NUMERO 6344

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 1930

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

DESDE BARCELONA

Consejo de guerra

En la sala de banderas del regimiento de Infantería de Alcántara y bajo la presidencia del teniente coronel del mismo cuerpo se constituyó el consejo de guerra contra el paisano Angel Merera Ventalló, acusado de un supuesto delito contra la integridad de la Patria.

Según las actuaciones, el procesado, al llegar en el segundo expreso del 17 de Julio del año último el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania señor Stresemann, gritó "¡Visca Catalunya lliure!", siendo detenido.

Practicado un registro en su domicilio, se le ocuparon una hoja clandestina titulada "Al poble" y dos tarjetas respaldadas con las barras catalanas.

El acusado negó que profiriera ningún grito, que no tiene ideas políticas ni es separatista y que la hoja clandestina citada la recibió bajo sobre por un repartidor.

El fiscal pidió que se condene al procesado a seis meses y un día de prisión y multa de 500 pesetas, sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva que pudiera haber sufrido.

El defensor por falta de pruebas solicitó la absolución.

La sentencia será conocida cuando la apruebe el Capitán general.

Mortal accidente del trabajo

A última hora de la tarde se cayó de un andamio en una obra de la calle de Aribau el obrero Miguel Oliva Alegre.

Se produjo tan graves lesiones que falleció poco después en la clínica particular a que fué llevado.

Fábrica de cartones destruida por un incendio. — Las pérdidas son considerables

Poco después de medio día, cuando había abandonado el trabajo el personal de la fábrica de cartones, establecida en la calle de Consejo de Ciento, se declaró en el tercer piso un violento incendio que adquirió rápidamente enormes proporciones, por la combustibilidad de los géneros almacenados.

La fábrica, según oímos decir a los vecinos estaba asegurada.

Las pérdidas se calculan en cerca de medio millón de pesetas.

El propietario de la fábrica don Ferrando M. Plana, no acertaba a comprender la verdadera causa del incendio, nor no tener en la fábrica substancia inflamable ni en la instalación eléctrica haberse notado averías.

Se pide que la amnistía alcance al ex diputado Maciá

Comunican de Lérida que un grupo de vecinos de la calle de la Magdalena, se han dirigido al presidente del Consejo interesándole una amplia amnistía que alcance al diputado a Cortes don Francisco Maciá y demás condenados por cuestiones sociales.

A este propósito se dice que el señor Maciá ha escrito a uno de sus amigos diciéndole se propone volver a Cataluña. Añade que tiene el proyecto de intervenir en política y presentara de nuevo su candidatura de diputado a Cortes por el distrito de Borjas Blancas.

El nuevo Gobernador civil regresa de Madrid. — Toma de posesión

En el expreso llegó esta mañana, procedente de Madrid, el gobernador civil general Despujol.

En la estación fué recibido por el señor Miláns del Bosch y personal del Gobierno.

Desde la estación el general Despujol marchó al Gobierno civil a tomar posesión de su cargo cambiándose entre el gobernador entrante y el saliente afektuosos discursos.

Después de este acto el general Despujol recibió a los periodistas.

Ricardito Fernández, condenado a 16 años de prisión

El tribunal de la Sección segunda de esta audiencia, ha dictado sentencia en la causa que siguió contra Ricardo Fernández Sánchez Seo, por la muerte de Pablo Casado.

Por virtud de esta sentencia, se condena al procesado como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas, a la pena de 16 años de prisión e indemnización de 30.000 pesetas y como autor de un delito de hurto a la de tres meses de reclusión y al pago de las costas.

Al enterarse "Ricardito" de esta condena dijo:

—Que sea lo que Dios quiera, pero no esperaba que me dieran tantos años, porque yo no hice nada. Cuando llegué, lo encontré ya "todo hecho".

El Obispo visita al Gobernador saliente

El Obispo Dr. Miralles, acompañado de su familiar, estuvo hoy en el Gobierno civil con objeto de devalverle la visita de despedida que le hizo el señor Miláns del Bosch.

PALOU GARI

Barcelona, 18 de Febrero de 1930

Cómo se formarán el Ayuntamiento y Diputación

Los que integrarán el nuevo Consistorio Publicado ya en la "Gaceta" el real decreto disponiendo que el día 25 del corriente se constituyan los ayuntamientos distando en él las normas para que así se efectue, vamos a dar a nuestros lectores un avance de los señores que han de formar el Consistorio de esta ciudad.

Como saben nuestros lectores el Ayuntamiento se renovará atribuyéndose la mitad de los cargos de concejal a los mayores contribuyentes y la otra mitad a los individuos que mayores votaciones obtuvieron en los distritos desde las elecciones de 1917.

En Palma, con arreglo a estas normas entrarán a formar parte del Consistorio

los veinte mayores contribuyentes que a continuación se expresan:

Don Juan Mareh Ordinas.
Don Manuel Salas Sureda.
Don Pedro María Estrany.
Don Gabriel Mulet.
Don Juan Aguiló Valentí.
Don Miguel Roca Salvá.
Don Rafael Feliu Blanes.
Don Enrique Escapa.

Don Juan Rubirós y Vidal.
Don Francisco Miret y Carbonell.
Don Bartolomé Borrás.
Don Juan Albertí Salas.
Don Francisco Salvat Barenys.
Don Bartolomé Barceló Mir.
Don Rafael Ignacio Cortés Aguiló.
Don José Puigermanu Viladot.
Don Juan Banzá Martorell.
Don Enrique Fábregas Camprubi.
Don José Socias Gradolí.

Es probable que esta lista de contribuyentes sufra alguna variación, pues

to que contra estos nombramientos, y como dice el artículo 13, podrán establecerse reclamaciones por quines se consideren agraviados; además, es muy probable que alguno alegue causa justificada de imposibilidad de aceptar este cargo.

La otra mitad del Ayuntamiento la constituirán los siguientes concejales a quines corresponde ir:

Distrito 1.º — Don Antonio Oliver Roca, 323 votos. — Don Francisco Barceló Caimari, art. 29.

Distrito 2.º — Don Bernardo Barceló Rosselló, 1.112 votos. — Don Antonio Moragues Morell, 1.052 id. — Don Bernardo Obrador Mut, 992 id.

Distrito 3.º — Don Julián Ferretjans Tomás, 658 votos. — Don Francisco Vilalonga Fábregas, 627 id. — Don Bartolomé Barceló Mir, 720 id.

Distrito 4.º — Don Gabriel Carbonell Magraner, 701 votos. — Don Bernardo Jaume Massanet, 594 id. — Don José

Distrito 5.º — Don Bartolomé Fous Jofre de Villegas, 359 votos. — D. Antonio Coll Manresa, 326.

Distrito 6.º — Don Jaime Guasp Perelló, 339 votos. — Don Bartolomé Calafell Mesquida, 321 id. — Por orden alfabético.

Distrito 7.º — Don Bartolomé Riutord Sabater, 844 votos. — Don Juan Llabrés Frau, 828 id. — Don Francisco Juliá Perelló, 818 id.

Distrito 8.º — Don Miguel Salom Nicolau, 747. — Don Pedro Martínez Rosich, 728 id.

La futura Diputación Provincial Ateniéndose también a la constitución de Diputaciones, corresponderá a intentar el cargo de Diputado en nuestra Corporación Provincial, por el número de votos obtenidos en las últimas elecciones, a los siguientes señores:

Distrito de Palma. — Don Mateo Costestí; don Enrique Cervera.

Distrito de Manacor. — Don Jaime Mora; don Guillermo Perelló.

Distrito de Inca. — Don Pedro Llobera; don Juan Llobera.

Distrito de Mahón. — Don Antonio Moneada Cánaves de Mossa; don Fernando Pou.

Distrito de Ibiza. — Don Ignacio Wallis.

Los diputados son 14 y la mitad corresponde a las Sociedades; pero como en Palma sólo están constituidas 5 de las llamadas a designar diputados, pertenecen 9 a los exdiputados.

Todos los exdiputados por los distritos de Palma, Manacor, Inca y Mahón fueron elegidos por el art. 29 y entre éstos ocupan por orden alfabético los primeros puestos aquellos que tuvieron más votación por ser más numeroso el censo; por lo tanto, son preferidos los elegidos el año 1923 en que el censo es mucho mayor.

Fomento del Civismo

Concierto Mas Porcel

Mañana, jueves, día 20, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la primera serie de Conciertos 1930, corriendo la primera a cargo del joven y distinguido pianista don Jaime Mas Porcel, con arreglo al siguiente programa:

I
Tema y Variaciones, Haendel.
Sonata en do sostenido menor, op. 27 núm. 2, Beethoven.
Adagio sostenuto.
Allegretto.
Presto agitato.

II

Palma, D. Rossi.
La Balanguera, A. Noguera.
Canción de Cuna, A. Torrens.
Pequeñas variaciones sobre un tema rococó, J. Mas Porcel.

III

Papillons, op. 2, Schumann.
Vals en la bemol, Brahms.
Muerte de amor de Isolda, Wagner Liszt.

Para dicho concierto la Casa Perelló ha cedido galantemente un magnífico piano Cussó Spha.

Funciones teatrales

Se nos ruega hagamos público para conocimiento de los señores a quines pueda interesar que hasta mañana por la noche estará abierto el abono a las cinco funciones teatrales, que tendrá lugar en esta entidad los domingos y días festivos, a las cinco de la tarde, a partir del próximo domingo día 23, que se pondrá en escena por la aplaudida Compañía Catalina-Estelrich, la celebrada comedia de costumbres mallorquinas, original de D. Miguel Puigserver "Es Metge Nou".

Juventud Seráfica

De lucida bajo todos conceptos resultó la velada literario-musical que la floreciente Juventud Seráfica establecida en el Convento de San Francisco y dirigida por el Rdo. Fr. Alorda, celebró el pasado domingo día 16, en el hermoso y amplio salón que posee dicha Juventud.

Desde mucho antes de comenzar la velada ya estaban ocupadas todas las localidades, presentando el salón buen golpe de vista.

Empezó el acto, después de tocada la Sinfonía, con el drama en un acto y en verso titulado "¡Viva España! en la que desempeñaron un importante papel y se destacaron por su acertada labor los señores Pedro Reynés y Andrés Valls, que al final de la obra merecieron cálidos aplausos.

A continuación el Presidente de la Juventud don Vicente Guasp, recitó admirablemente las poesías "Don Alvaro o la fuerza del sino", original del Duque de Rivas y "S'Hortet", cosechando al terminar cada una de ellas muchas ovaciones.

Luego el Presidente de la Cátedra de Declamación de la citada Juventud don Jerónimo Massanet, recitó magistralmente recibiendo al terminar entusiastas aplausos, las poesías "Una visita" y "Gloses de Sant Cristófol" originales de nuestro poeta mallorquín don Bartolomé Ferrá.

A continuación el joven seráfico señor Forteza, cantó cual sabe el saberlo "Mi vieja" del Maestro Guerrero, siendo ovacionado al final con entusiasmo.

Seguidamente el distinguido y joven violinista don Felipe Pons Juanes, tocó admirablemente, conquistando la atención del distinguido público, Menuet II, de Paderewsky, Fantasía de "Il Trovatore", de Verdi una hermosa pieza, de la que él es autor titulada "Petite Valse en La", que al final le valió cálidos y entusiastas aplausos, destacándose el señor Pons Juanes como consumado artista.

Después, y como final de fiesta se puso en escena el juguete cómico en dos actos "El pavo robado"

mereciendo, lo mismo que el primer día de su estreno muchísimos aplausos todos sus actores sobresaliendo, empero, por su magistral labor los señores Antonio Valls, Francisco Segura y Jerónimo Massanet.

Muy complacida salió la selecta concurrencia de la velada, recibiendo tanto el Padre Director, Junta Directiva y jóvenes actores muchas felicitaciones.

Terminada la función se sorteó entre los asistentes varios objetos de arte.

El Centenario de San Agustín en Palma

Hemos recibido las siguientes líneas:

"Está ya acordada una gran parte de los homenajes que, a imitación de otros países, habrán de dedicarse en nuestra capital al Gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín con motivo del XV Centenario de su santa muerte.

El día 5 de mayo, fiesta tradicional de la admirable Conversión de San Agustín a la fe católica, comenzará, bajo la denominación de "Semana Agustiniana", una serie de conferencias científico-literarias acerca de la personalidad y doctrinas del santo Doctor, con solemnes funciones religiosas que terminarán con una procesión el día 11 de Mayo, siguiendo después alguna función teatral alusiva a la vida de San Agustín y otras manifestaciones del homenaje que tendrán lugar en Agosto y en los últimos meses del año.

Los conferenciantes serán el Muy Iltre. Sr. don Antonio María Alcover, Deán de la S. I. C. B.; M. Ilustre Sr. D. Juan Rotger Niell, Canciller de la Diócesis, Rdo. Sr. don Andrés Caimari, Beneficiado de la S. I. C. B.; Rdo. Sr. D. Juan Pou, Custos de San Agustín, de Felanitx, y los abogados siguientes: don Juan Mulet, ex presidente de la sociedad "Cultura y Civismo", don Francisco Moll, del cuerpo de Archiveros; don Jerónimo Massanet, Notario de Esporlas; don Honorato Sureda y don Pedro Reus, ambos pertenecientes a la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de El Escorial.

En los cultos religiosos intervendrán como oradores sagrados el Reverendo Sr. don Guillermo Parets, Ecnómono de Villafranca; Rdo. señor don Lorenzo Quintana, Archivero de la Diócesis, y el M. Iltre. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la S. I. C. B. y más adelante otros oradores del Clero secular y regular cuyos nombres se darán al publicar los respectivos programas de cada temporada".

Del Gobierno civil

Ayer nos dijo el Gobernador que no había recibido ninguna noticia del nuevo Gobernador, don Constantino Vázquez.

También nos dijo que, con motivo de publicar la Gaceta el decreto sobre constitución de Diputaciones, dando instrucciones a los Gobernadores, había iniciado las gestiones propias del caso, dando órdenes a la Diputación provincial para que se proceda a formar la lista de diputados por elección popular que han de formar parte de la Corporación provincial.

Un recital de poesía mallorquina

Mosén Lorenzo Ribet declama varias de sus composiciones

Copiamos de nuestro colega madrileño "El Debate":

Momentos de finísima delectación espiritual proporcionó ayer al selecto auditorio de la Residencia de Estudiantes, con su recital de poesías mallorquinas, el ilustre poeta y escritor Mosén Lorenzo Ribet, que ha popularizado el seudónimo del famoso bandolero del siglo XVII citado por Cervantes en el "Quijote", Roque Guinart. En la honda crisis que sufre el concepto psicológico de la emocionalidad en el arte poético entre nuestros contemporáneos, no pueden menos de resaltar con singularidad los valores expresivos del poeta, que no subyuga su inspiración a la moda, que no renuncia a su personalidad sentimental, que tiene número, intuición y sensibilidad para producir espontáneamente, sin artificios y sin cerebralismos y para ser en este ambiente original y selecto.

Si a esto se añade el valor formal, fuertemente expresivo de sentir la inspiración en toda su profundidad sentimental en la lengua íntima y vernácula, acomodaticia como ninguna a la vibración integral del espíritu, el poeta puede decirse completo en el más riguroso sentido clásico.

A este rango poético pertenece, sin duda, Mosén Lorenzo Ribet, tan justamente exaltado hace pocos días al sillón de la Academia Española. Las auras del mar latino, que supieron de los aromas de la Hélade fecunda y la Roma inmortal y que embalsaman con perenne eternidad la Isla de oro, dejaron en el alma del poeta una huella profunda de humanismo. Roque Guinart se asomó al Parnaso contemporáneo, a los torneos florales, después de haber amada a Virgilio y haber traspasado el mallorquín los hexámetros de la Eneida. He aquí el más firme cimiento de su personalidad literaria, que ha conservado siempre aun en la actualidad como colaborador activo de la Fundación Bernat Metge.

No puede decirse, sin embargo, y en la recitación de ayer quedó bien demostrado que Ribet sea un parnasiano. Su clasicismo es dúctil, flexible. Sabe llegar al romanticismo y aun pasar más allá de él, para darnos matices poéti-

cos de vibrante novedad que parecen adquirir una más honda sutileza con la armonía de su lengua nativa. Ama el poeta la leyenda, cuyo fondo épico sabe ingeniosamente diluir en el lirismo más puro. Su voz, grave, de declamación colorista conoce toda la gama de la emoción. Todos de dulce trova, de prodigiosa evocación histórica medieval tenía su verbo poético ayer al recitarnos su primorosa "Legenda de Santa Casilda", mística canción de aquella princesita buena hija del rey moro Almuercim, consuelo de los prisioneros cristianos del Alcázar de Toledo. Las mismas sutilezas emocionales se advertían en su declamación al impregnarse de romanticismo en el "Amor i mort", delicioso trozo literario, cuyo fondo de leyenda inspiración del malogrado autor de "Retama", Leopardi.

Otras veces el poeta se embriaga con el calor del terruño, vibra con el folklore vernáculo, traslada a los versos el paisaje dulce, del mediterráneo de su isla dorada, siente al unísono del alma balearica. De este tipo escuchamos cinco poesías, en las que desfiló casi toda la gama popular: la musa eglógica en "El porqueret de sa pallisa", el paisaje en "Costa brava", el amor apacible y dulcísimo, émulo del de los trovadores del medioevo en "Cantau ab veu amrossa", "Vos teniu les mans tant blanques..." y "De dotze hores que té el dia..."

Recalquemos, en fin el valor expresivo del dialecto mallorquín. La estrofa se desgranaba majestuosa en armónicas cadencias en los labios del recitador. Las peculiarísimas articulaciones palatales en que es tan pródigo el habla balearica reforzaban la impresión acústica pianísima de las silbancias. La poesía vibraba en sus cuerdas más suaves sin que el sonido renunciara a sus claros-oscuros, pero sin las estridencias de vehementes articulaciones. Y el fondo romántico hermanado con el marco expresivo dulcísimo, daban ese conjunto de la "selva sagrada" donde vió el león de Nicaragua, Rubén Darío habitar a la "armonía", le veste pura de la musa poética.

Luis Ortíz Muñoz

Los obreros sin trabajo

Hubo anteayer en Madrid una manifestación de ochocientos obreros que recorrieron las calles principales con carteles pidiendo trabajo y acudieron para solicitarlo al Ayuntamiento y el Ministerio del Trabajo.

Suponiendo que este hecho no fuera provocado por los que en estos días de agitación política acuden a todos los resortes y aprovechan todas las ocasiones propicias para provocar conflictos y desórdenes, es lo cierto que existen ahora en España muchos obreros sin trabajo, principalmente en las grandes ciudades.

Leíamos no hace muchos días en la prensa de Barcelona que pasan de 12.000 los operarios parados, y también los hay aunque en menor número en Sevilla y en Valencia.

La causa de ese mal está principalmente en la continua inmigración en las capitales de los habitantes de pueblos rurales y trabajadores del campo. Esto que es un fenómeno general en todas las naciones produce conflictos graves de carácter social en las ciudades y perjudica grandemente a la producción agrícola.

Se ha estudiado el medio de atajar ese éxodo rural, pero hasta ahora no se encuentra. Porque son causas muy hondas y complejas las que lo producen. No es precisamente la falta de ocupación para el jornalero o el modesto trabajador, porque más demanda de brazos hay hoy que había antiguamente para los trabajos agrícolas y están estos mejor retribuidos en general. Se

cultiva mucha mayor extensión de terreno en España y las labores se hacen más completas. Tampoco puede ser la causa de aquella huida del campo a la ciudad la esperanza de encontrar más fáciles y seguros jornales en ésta, porque, aunque éstos sean numéricamente más elevados, no se compensa con ello el mayor precio de las subsistencias y de la vivienda en los grandes centros.

Son motivos y razones de otro orden los que determinan en gran parte el movimiento emigratorio de la aldea. La frecuencia de comunicaciones y las facilidades para trasladarse de un punto a otro y la afición a periódicos que llegan a todas partes, ponen ante los ojos del habitante rural la vida y el brillo engañoso del urbanismo que brinda placeres, lujos y refinamientos antes desconocidos para los que llevan la sencilla y modesta vida del habitante rural. Las fábricas y talleres de los centros industriales ofrecen jornal y empleo para los hijos menores que en un pueblo no se alcanzan, si bien en éste trabajarían en las labores campestres con la misma utilidad ayudando a los padres. No poco influye también en el desamor del campesino a la tierra y en sus aspiraciones hacia un estado social más refinado; la educación escolar tal como hoy la entiende la moderna pedagogía, empeñada en preparar la inteligencia y el corazón de los niños para todo menos para que continúen apegados como sus mayores a la patriarcal vida del caserío, apreciando como bien mayor los

esplendores de la naturaleza y el cariño del hogar.

Todo eso estimula y favorece la corriente que afuye del campo al centro urbano.

Pero se aumenta mucho más cuando las grandes obras públicas, o el rápido desarrollo industrial de una comarca fabril por causas que no han de ser permanentes, provocan una demanda exagerada de trabajadores que acuden a millares, encuentran de momento empleo, pero luego queda limitado a las necesidades normales.

Y de ahí se origina el insoluble conflicto del paro, porque aquellas masas de trabajadores desarraigados de sus hogares campesinos no vuelven ya después de alterada su condición y oficio a los pueblos de donde salieron.

Así sucedió en París después de los grandes trabajos de la famosa Exposición Universal de 1900. Una gran masa de trabajadores del campo que acudió de toda Francia quedó en París en gran penuria y ha llegado a formar los míseros arrabales que rodean a aquella gran ciudad y que se conocen por "la centura rouge", o sea "el cinturón rojo" que formado por la ola de los sin trabajo, elientes del comunismo que a cada paso perturba la paz pública de la capital francesa.

La extraordinaria intensidad con que se dió a producir la industria textil catalana durante los últimos años de la guerra europea, ampliando fábricas y talleres que con la segura exportación a altos precios obtenía locas ganancias, industrializó en poco tiempo comarcas rurales de aquella región, y llamó hacia sí a multitud de jornaleros de Aragón y Valencia para convertirlos en operarios de la industria; hasta que los negocios fallaron con la terminación de la guerra, y vino un exceso de parados que no influyó poco en el terrorismo de Barcelona.

Hoy mismo, con los trabajos ya terminados de las dos Exposiciones de Sevilla y Barcelona y con las gigantescas obras públicas acometidas por el Estado español el fenómeno se repite, y los 90.000 obreros que según se calcula están empleados en esas obras que algún día se habrán de terminar o suspender, pronto será un remanso de obreros sin trabajo que costará mucho tiempo, miseria y conflictos, verlos reintegrados a sus hogares agrícolas que no debieron tan fácilmente abandonar.

X.

Dos imágenes más, obra de Juan de Mesa

También se han descubierto documentos relativos al autor del Cristo del Cachorro

Sevilla.—Acaba de realizarse otro importante descubrimiento artístico que viene a dar luz sobre la imagen del Cristo de la Expiración, de Triana, conocido vulgarmente por el del Cachorro. Hasta ahora las personas más entendidas atribuían la escultura de esta imagen a Francisco o a Bernardo Gijón, pero no había seguridad.

En el Archivo de protocolos notariales don José Hernández Díaz ha encontrado un documento del escultor Francisco Antonio Gijón, el cual se cree que es el conocido por Ruiz Gijón. La escritura lleva fecha 1 de abril de 1862, y en ella se compromete el famoso escultor a hacer una imagen de Jesucristo crucificado en la cruz, bajo la advocación de la Expiración, para la Cofradía de este nombre, enclavada en la calle Castilla, en el barrio de Triana. La imagen, según el documento, sería de dos varas y cuarto, de madera de cedro y la cruz de pino de Flandes. El precio que se estipulaba por la obra es de 900 reales de vellón.

El investigador, señor Hernández Díaz publicará un estudio muy documentado sobre la escritura encontrada.

También se ha tenido conocimiento de que en Puerto de Santa María, en el Colegio de los padres jesuitas, al ir a restaurar las imágenes de San Francisco ha sido encontrado un documento en

perfecto estado de conservación, por el cual se encargaban las dos imágenes al famoso escultor Juan de Mesa en 1622. Hasta ahora se ignoraba que estas dos imágenes se debiesen a dicho escultor.

La admisión de los títulos de Deuda Interior oro en Bolsa

En la "Gaceta" se inserta hoy la siguiente real orden del Ministerio de Hacienda:

"Su Majestad el Rey se ha servido disponer sean admitidos a la contratación pública en las bolsas del Reino, como efectos públicos, los resguardos provisionales nominativos correspondiente a suscripciones a la Deuda Interior en oro, creada por real decreto ley del 4 de diciembre de 1929, siempre que se halle desembolsado el sesenta por ciento de su importe."

EN EL ATENEO

Diversas clases de seda artificial y su obtención, por don José M. Ponseti

El jueves último, ante numerosa y distinguida concurrencia, dió una conferencia científica en el Salón del Ateneo el culto Perito Químico don José María Ponseti, exponiendo las diferentes clases de seda artificial y su obtención, siendo presentado al auditorio por el distinguido Ingeniero Industrial y miembro de la Junta Directiva del Ateneo don José María Solar Carreras.

La seda artificial, más en uso cada día por su baratura, no ha conseguido igualar de todo a la seda natural (aunque por su menor resistencia a la humedad, ni en cuanto a la resistencia a la tracción, que en la seda natural es de 35 kgs. para un cordón de un mm. de sección (análoga a la de un alambre de hierro) ni por la cantidad de hilo obtenido con un peso dado pues de la natural se obtienen 225 kms. por un kg. y sólo 100 con la seda artificial. Se empezó a obtener esta por querer el conde Hilaire Chardonnet utilizar los residuos de algodón de las fábricas. Para ello trataba este algodón por el ácido nítrico, disolvía la nitrocelulosa formada en una mezcla de alcohol y éter el cual pasando a presión por orificios de una décima de milímetro se evaporaba dejando hilos tenuísimos de nitrocelulosa que se podían hilar y tejer. Un grave inconveniente presentaba la celulosa así obtenida, el de inflamarse con facilidad, por lo cual se desnitrificaba con sulfuro de sodio quedando reducida a hidrato de celulosa que es la verdadera seda artificial.

Análogamente se obtienen las otras clases de seda. El la Pauly, o al cobre, se disuelven directamente los residuos de algodón en óxido nítrico amoniacal, y se continúa como antes. Pero la más importante hoy es la llamada seda viscosa obtenida directamente de los pinos aserrados y tratados por bisulfito cálcico para aislar la celulosa de la que se obtiene un 50 por 100 del peso del pino. Esta celulosa dispuesta en hojas 20 mo de papel, después de secada, se mete en lejía, y la pasta fibrosa obtenida se trata por sulfuro de carbono dando xantogenato de celulosa que se disuelve en una boquilla de platino en un baño de sulfato amónico se forma un filamento finísimo que se recoge en bobinas para ser hilado dando un rendimiento de 75 kgs. de seda por 100 de celulosa.

Existe también una seda obténesea tratando la celulosa por el anhídrido acético y disolviendo en cloroformo el acetato obtenido, pero resulta cara y difícil de teñir.

La seda artificial se usa en los tejidos diseñados con urdimbre de seda natural, en pasamanería, cordones, ramos, blondas, como artificial usada en la confección de sombreros de señora. En Palma solamente las fábricas de medias consumen 29 mil kilos anuales siendo la producción mundial de 10 millones de kgs. la mitad de ellos de seda viscosa, de cuya fabricación se proyecta-

taron excelentes fotografías. El señor Ponseti fué muy felicitado por su interesante y erudita conferencia.

POR
 UN BONO MENSUAL
 SUSCRITO AL
 NUEVO BONO-REGALO
 SE OBTIENEN
100 PESETAS
 Páiz álibas en dinero efectivo y otros
 páiz álibas en géneros a su libre elección.
 HÁZASE UN FOLLETO
 EXPLICATIVO
 ESTABLECIMIENTOS
ANDRÉS BUADES
 7 Plaza Cort, 23 y 24
 Calle Cortés, 15 y 17 PALMA

Escuela de Náutica de Palma

Morey, 8 - 1.
Se abre matrícula para la preparación de
RADIOGRAFISTAS,
con la cooperación del Primer Radiotelegrafista Civil D. Juan Muntaner.
Exámenes en Noviembre

Miguel Valenti Mestre

MEDICO
Urología (Vias urinarias).
Ginecología (especialidad de la mujer).
Tagazament, 8, prof. De ro a 20

Bernardo Calvet

MEDICO OCULISTA
Puigdorral, 2, de 10 a 1

Máquinas de coser y bordar

PFAFF E IMPEBY
Venta al contado y a plazos
Casa Banquá.—Calle Colón

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de Acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 18 del corriente mes, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la que se celebrará el día 22 del actual a las diez y seis horas en las Oficinas de esta Compañía (Estación de Palma) advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de accionistas presentes de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de diez a doce desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar a otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los señores accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 18 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma, 15 de Febrero de 1930. — El Presidente, Juan Marqués. — Por A. de la J. A. el Vocal Secretario, Antonio Barceló.

Dretes i esquerres polítiques

IV

Pel que hem dit en els articles anteriors es pot veure com no té cap solta la classificació de partits, diaris o doctrines en dretistes i esquerristes, atinent principalment, si no únicament, a l'aplicació davant el problema religiós. Coneixem molts catòlics d'esquerra; demòcrates en política, i avançadíssims en matèria social, i bé en aquest ordre, l'avang, o si voleu, la tendència envers el socialisme, més aviat s'ha de qualificar de dreta. Coneixem molts catòlics partidaris convençuts del sufragi universal, del jurat, del parlamentarisme, de la divisió dels poders i fins de la forma republicana. Què voleu més?

En canvi, coneixem heterodoxos de dreta, partidaris de l'autocràcia, enemics de la llibertat, menyspreadors del poble etc. Maurras i Mussolini en són dos bells exemplars. I per parlar de tot, coneixem a casa nostra homes molt esquerristes, molt liberals, molt demòcrates, que quan es parla de pendre posicions en la qüestió social, miren més la caixa de cabals dels interessos de la classe obrera.

Però hi ha un punt en què els heterodoxos es deuen creure invencibles en llur amor a la llibertat; la qüestió religiosa. Aquí—deuen pensar ells—els catòlics forçosament han de confessar que acauen una autoritat coercitiva de les facultats humanes, mentre que nosaltres defensem la llibertat. Si més no, en la qüestió religiosa, nosaltres som esquerra i ells són dreta.

Així ho ereu la premsa simplificada de la gent que passa pel carrer llegint distretament un diari. Però, ben sospesades les coses, no fóra estrany que els comptes sortissin al revés.

Si, fins en matèria de religió, el Catolicisme és la llibertat, i el llibre pensament (denominació irònicament aforística) és l'esclavitud, i si voleu aplicar implacablement les denominacions acostumades, nosaltres som l'esquerra i ells la dreta.

No hem convingut que l'esquerra és la llibertat? Doncs creure en Déu, creure-hi amb l'enteniment i creure'l amb les obres (obeir-lo) és la màxima llibertat de l'home. De moment que l'home és limitat (i si no ho voleu creure, s'encarragarán de demostrar-vos-ho dolorosament la limitació intel·lectual, la feblesa de la voluntat i, en darrer terme, la mort), necessita ésser completat i menat per un ésser superior, llure de totes aquelles limitacions. Qui vulgui negar aquesta necessitat, queda compromès a demostrar-nos la seva infinitat (idea tan extrahumana, que fins s'ha d'expressar amb un neologisme), la seva illimitació intel·lectual, la seva omnipotència, la seva immortalitat, en un mot, la seva suficiència per a aconseguir per si sol la felicitat absoluta, sense la possibilitat de la qual, la vida és una erueltat del seu autor. Si reix a demostrar-nos aquestes escel·lències, ens agenollarem davant ell com davant un déu. Si no hi reix, tindrem tot el dret a pendre'ns la seva pretensió com una mania risible. O déus o súbdits.

I si súbdits, de qui? Qui podrà respectar la nostra llibertat natural? Qui podrà governar la nostra persona sense ataca als drets delicadíssims i a les exigències misterioses de la nostra natura? Qui podrà manejar matèria tan delicada sense fer-la patir? Qui coneixerà tan perfectament la textura del nostre cor que podrà transitar-hi com un sobirà a ulls clucs i amb tota auarent descurança, sense consentir el més mínim cap de les seves fibres? Qui, sino Déu que el va fer? El regnat de Déu és la llibertat.

Si la llibertat és l'expedició per a desplegar-se sense obstacles segons les exigències de la natura pròpia, no més podrà salvaguardar-la qui ha creat aquesta natura, qui sapientíssimament li ha donat aquestes lleis, i sap, per tant, amb tota perfecció i minuciositat alló que en cada moment ha de cercar o ha de fugir, perquè la llibertat no pateixi

menyscapte. Esses catòlics, seguir Déu segons la llei religiosa establerta per ell, és sota una aparença de limitacions, la millor tutela de la llibertat, és tenir oberts tots els camins de l'expandiment espiritual, és regnar dins el món, específicament humà, de la veritat, del bé de la benaurança.

Qualsevol altre amo és un tirà, ni que no ho vulgui. Tirà per ignorància, perquè si és difícil que un rústic governi un poble sense greu perill de trencar tot el que toqui, és completament impossible que qui no ha fet el cor governi el cor. Es massa delicada l'estructura de l'anima humana perquè la remeni qualsevol non-arribat, per savi que sigui. Al primer moviment, farà una esquinçada de fibres que sagnarà tota la vida. Que no veieu aquesta munió d'esguerrats d'esperit, homes que sota la bella i tràgica integritat corporal amaguen el neguit d'una deformació profunda, el desconsol de la llum cercada i no trobada, la tortura d'una direcció espiritual que es pretén salvadora i no fa sino espesseeir el laberint interior de l'anime? No s'han volgut deixar governar per Déu, a pretext d'una gelosia per la llibertat, i han caigut en mans de qualsevol impostor religiós, de qualsevol naturalista extravagant, de qualsevol somnàmbula. Coneixem grans despreocupats seduïts per la Blavatski, o per sucedanis seus de rengle infim.

Tot clamant per la llibertat, l'han perduda. I és que la llibertat és un atribut de la natura, i quan la natura s'estranya, la llibertat és el botxi d'ella mateixa.

Cal, doncs, retirar d'una vegada per sempre la idea, tan corrent, que llibertat i Cristianisme siguin contradictoris. Cal tenir per cert que l'únic ferment de llibertat que hi ha al món és el Cristianisme, i que l'home sols és lliure per a defensar la seva personalitat davant els tirans quant se sap apuntalar en el braç fortíssim i suavíssim d'una Providència paternal. El paternalisme diví és l'únic que torna innecessaris, inútils, perjudicials, tots els paternalismes humans, que per una mena d'instint natural, se senten sempre inclinats a atribuir-se honors divins i a governar, amb les armes materials, el sagrat de les consciències.

Si hi ha cap dreta religiosa, és, doncs, la dels heterodoxos, que proclamen en l'ordre religiós paternalismes humans il·legítims.

Carles Cardó

(De "El Matí").

Desecando el mar

París. — En tanto que Alemania tropieza con grandes dificultades diplomáticas cerca de las naciones interesadas, Inglaterra y Dinamarca, sobre todo la primera, para desecar y explotar económicamente 26 millones de hectáreas cubiertas por el mar del Norte entre Dinamarca y la costa inglesa de Norfolk, Francia se dispone a realizar una obra análoga, aunque de menos envergadura en varios centenares de miles

de hectáreas situadas en su Cota en la confluencia de los ríos Loire y Garona. Se invoca el precedente de Holanda, convirtiéndose al hacer retroceder el mar en proveedora de flores y legumbres de toda Europa, para justificar la iniciativa desde el punto de vista económico. del lado técnico se asegura que Alemania ha previsto y resuelto ya todas las dificultades. Una de las obras consistiría en un dique de 700 kilómetros de largo y 26 metros de alto. Cuanto a Francia, la Comisión que los Sindicatos marismas del Oeste enviaron de Holanda para estudiar el trabajo de desecamiento del Zuidersee, ha regresado y emitido un informe favorable al proyecto más arriba anunciado.

La lotería en Francia

París. — Una nueva intención en pro de la creación de la lotería se llevó a efecto en la Cámara de los Diputados, esta vez so pretexto de arbitrar recursos para las pensiones de retiro de los antiguos combatientes. Se ha presentado una proposición, de cuya tímida apariencia análoga a la que revisten determinadas proposiciones para retablecer el juego en España, hay que desconfiar. Se trataría simplemente de dos años de lotería, es decir, hasta cerrar el presupuesto de 1932, con un máximo de emisión por año de 600 millones y con destino exclusivamente, en lo económico, a proteger el retiro de los antiguos combatientes, y en lo político, a zanjar las diferencias surgidas entre el ministro de Hacienda y los parlamentarios a propósito de dichas pensiones.

Instrucciones contra las modas actuales

Normas severas de la Congregación del Concilio

Roma. — La Congregación del Concilio ha dirigido a los Obispos una instrucción que versa sobre sobre las modas femeninas.

La instrucción consta de doce artículos, en los que se recuerda a los Obispos, párrocos, padres de familia directores y directoras de escuelas de escuelas e institutos el gravísimo deber de fomentar la modestia en el vestido de la mujer.

Según esta instrucción, las mujeres que visten deshonestamente no deben ser admitidas a la sagrada comunión ni pueden ser madrinas en los sacramentos de confirmación y del bautismo. Cuando sea necesario deben ser expulsadas de la iglesia. En la instrucción se prescriben normas especiales para las fiestas principales, obre todo para la de la Inmaculada Concepción. Se ordena a los Concejos diocesanos de vigencia que a lo menos una vez al año se ocupen de estudiar los medios más adecuados para combatir la modas deshonestas, y se manda a los obispos que deben incluir en la parte reservada especialmente, la actuación contra las modas deshonestas en la relación que deben dirigir cada tres años a la Congregación del Concilio sobre instrucciones y la educación de la juventud.

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Visitará en el consultorio del Dr. Comas (Calle de Santo Domingo, días 32 y 23 del corriente de 9 a 12 y de 3 a 5).

PARA VESTIDOS DE NOCHE En los Almacenes Le Printemps

SAN VICO A 13 v 5

Encontrarán el mejor surtido en Tafetanes y Tules color
Crepés Satin y Georgettes

ENCAJES DE SEDA

Medias A M F las mejores

SASTRERIA

MODISTERIA

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación.

Nurmi, fox-charleston; Andate con otra, tango; Sol charleston-one step; Caminito del rancho, pericór; España mía; Hurón, tango.

A las 18'00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

El Trío Iberia interpretará: Rondalla, pasacalle; Ciboulette, selección; Toc d'oració, sardana.

Noticias de Prensa.

Allegretto, del "Trío núm. 1, en "sol"; Málaga, vals jota.

A las 19'00: Cierre de la Estación.

Radio Catalana.

A las 19'00: Apertura de la Estación.

Audición de discos escogidos

En los intermedios: Noticias de Prensa.

A las 20'30: Cierre de la Estación.

Radio Barcelona.

A las 20'30: Apertura de la Estación.

Idiomas

Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor nativo Mr. Martin.

A las 21'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

A las 21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: El Guarany, obertura; Chanson matinale.

Xilofón

A las 21'20: Emisión a cargo de Rafael Casanova: Aromes del Querc, sardana; Marcha turca; Momento musical; Czardas.

A las 21'45: La Orquesta de la Estación interpretará: Oifnos, fox; Vals romántico.

A las 22'00: Noticias de Prensa.

Radioteatro de E. A. J. 1

A las 22'05: La comedia en dos actos del ilustre escritor Jacinto Benavente, titulada: "Por las nuebes". Información de actualidad, referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

A las 15'00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13'00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando son discos selectos: Majas y flores, pasodoble; Todo el año es Carnaval, schotis; Nonchalance, vals; La Dolores, selección; Werther, claro de luna; Fumée, fox.

Información teatral

Bluga, java; Un ballo in maschera, selección; Gavota chulesca de la zarzuela "El bateo"; Danse tzigane; Miss Universo, one step.

Información de actualidad, referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

A las 15'00: Cierre de la Estación.

La fijación del cambio en los derechos arancelarios

Por real orden de Hacienda se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Que la fijación del cambio o recargo a imponer en el pago de los derechos arancelarios, que corresponden ingresar en moneda corriente, se regule mensualmente con arreglo a las normas de la real orden del 11 de agosto de 1920 y

Segundo.—Que el recargo de 46 centos 31 céntimos fijado por real orden

del 9 del actual, publicado en la "La Gaceta" del día 10 para que rija durante la segunda decena del corriente mes se haga extensivo a todo el período mensual de febrero del año actual.

Juan Jaume

Exayudante de Oto-rino-laringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

GARGANTA—NARIZ—OIDO

Consulta de 10 a 1

Plaza Eusebio Estada, núm. 1

Con gran satisfacción ofrecemos las más modernas fotografías ejecutadas con los procedimientos más en boga en Alemania y París.

RUL-LAN

Fotógrafo

Palacio, 10

Palma

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13

Y REUS, 12 Y 16

TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES

LIBROS

REVISTAS ILUSTRADAS

FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES

CARLAS

TALONARIOS

SOBRES

FACTURAS

CHEQUES

ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS

DE DEFUNCIÓN

Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES

PARA BODAS

FIESTAS

NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA

PROGRAMAS

INVITACIONES

PROSPECTOS

CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA

CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS

MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA

TINTA Y A TODO COLOR

—TRICROMIAS—

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13

Y REUS, 12 Y 16

TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

El Consejo de Ministros de anoche tomó importantes acuerdos

Declaración ministerial del nuevo Gobierno

Interesante nota del ministro de Hacienda.—"No se puede empezar ninguna obra.—A reducir los gastos!"

Consejo de Ministros

Madrid, 18 (22'00)

¡A suprimir gastos!—Se liquidarán todas las cajas especiales de todos los Ministerios.—Se suprimen las Cámaras de Propiedad Rústica y se restablecen las antiguas Cámaras Agrícolas Provinciales.—Se autoriza la exportación de la patata temprana.—Cese de temporeros.

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

A la salida, los ministros se limitaron a manifestar que todo estaba en la nota oficiosa, la cual dice referente al Ministerio de Hacienda, que serán bajos en el presupuesto todas las partidas de obras nuevas a partir de esta fecha.

La Confederaciones hidrológicas se abstendrán de contratar empréstitos y de comenzar nuevas obras limitándose a continuar las contratadas, antes de esta fecha.

Se acordó autorizar al Ministro para que tome las medidas pertinentes para liquidar todas las Cajas especiales de todos los Departamentos.

El ministro necesita saber la situación de contrata y la ejecución de cada uno de los nuevos ferrocarriles y el informe rápido de todas las obras en curso, comparando su utilidad con su coste.

Del Ministerio de Economía aprobóse la supresión de las Cámaras de la Propiedad Rústica, y el restablecimiento de las Cámaras Provinciales como estaban antes constituidas.

También se aprobó la concurrencia a las ferias de Milán y Lyon, y a la Exposición de Amberes.

Se acordó autorizar la exportación de la patata temprana en determinadas condiciones.

El Ministro expuso el plan de reorganización de los servicios y personal del Ministerio, comenzando por la dirección de Comercio.

Se aprobó la relativa al Comercio exterior, suprimiendo el comité de vigilancia de la exportación y la sección de vigilancia y reglamentación de las exportaciones.

Se acordó el cese de todo el personal interino en el plazo de tres meses convocando oposiciones con arreglo a la ley de funcionarios para cubrir las de oficiales terceros y auxiliares de la Administración, con una economía total de 431.000 pesetas.

Quedó pendiente de estudio la reorganización del comercio interior y los abastos.

El ministro informó de la situación de las cuestiones relacionadas con el trigo, el vino y la naranja y de la necesidad de modificar radicalmente el régimen de regulación de las industrias evitando las trabas actuales.

De Marina, se aprobó un concurso para obras.

El Ministro del Trabajo expuso la solución favorable del conflicto obrero en la Metalurgia de Peñarroya, y la celebración en el próximo Septiembre, de un Congreso internacional de la propiedad edificada.

A iniciativa del Ministro de Fomento se acordaron algunas reformas en el artículo 182 del reglamento de circulación urbana e interurbana la aprobación del expediente relacionado con el donati-

tivo otorgado por la asociación general de empleados y obreros ferroviarios.

Se acordó un expediente de obras del pantano de "La Cuerda del Pozo".

De Justicia, se aprobó un proyecto de decreto reformando la actuación de la Justicia Municipal, y la aplicación, a varios reclusos de los beneficios de la condena condicional.

Nota ampliación. — De cómo las libras llegaron a 40'50. — En las Confederaciones hidrológicas sólo se consentirán las obras que autoricen las Cortes

La nota ampliación del Consejo dice que se aprobó la declaración ministerial.

De Hacienda se aprobó la nota publicada hoy y se confirmaron los cuatro acuerdos de la nota oficiosa que contiene el desarrollo de su obra.

El Consejo se ocupó de que las libras llegaron a 40'50, cerrando a 40, no debiendo ello sorprender por las constantes apelaciones al crédito para sostener las obras subastadas con precipitación hacia que la situación no netaría se perturba.

Las cajas de los Ministerios se suprimirán de raíz y sólo subsistirá la caja ferroviaria que se nutre de recursos del Estado.

En las Confederaciones Hidrológicas sólo se consentirán las obras que autorizan las Cortes.

Mañana aparecerán en la "Gaceta" los decretos sobre las Cámaras agrícolas y también el referente a la autorización de exportación de la patata temprana hasta el día 15 de Agosto, sin límite ni gravamen.

Para ello se habilitarán todas las aduanas.

En el próximo Consejo se suprimirán todas las direcciones generales del Ministerio de Economía.

La actualidad política

Madrid, 18 (22'00)

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, ha hecho las siguientes declaraciones:

"He aceptado el cargo sin remilgos ni vacilaciones, como un puesto de honor.

He recibido el mandato tácito del país de hacer la revisión de la obra de la Dictadura en Hacienda. Los testimonios de todos los sectores de opinión me estimulan en esa difícil misión, y vine a ella con gran ecuanimidad y serenidad, para hacer el examen objetivo de un periodo en el que por falta de fiscalización, la curiosidad por lo sucedido es mayor.

Sería indelicadeza no guardar el mayor respeto a las personas y no examinar con imparcialidad su gestión.

Yo no siento el mal ejemplo, tan repetido recientemente, de "a moro muerto, gran lanzada".

No vengo con espíritu de desquite. El gobernante que no sepa posponer la pasión al interés supremo del país, no merece dictado de tal.

Hoy no puedo satisfacer la curiosidad pública, pues no se puede pedir que a los quince días mal contados de haberme posesionado, haya hecho un estudio, siquiera personal, de una labor de siete años.

No quiero aventurar juicios, pues quiero que cuando haga afirmaciones sean irrefutables.

Desde que me encargué de la cartera he restablecido el imperio de la ley fundamental de Hacienda, creando la Intervención general con todo su prestigio, autoridad y extensión que debe tener, abarcando todos los organismos del Estado. Se extenderá también a todos los organismos que actúan con excesiva autonomía en cuanto a ordenación de sus gastos.

Otra consecuencia del restablecimiento de la ley de Contabilidad ha sido la reforma del Tribunal de Cuentas, restituyéndolo a lo que era.

He leído sus memorias, y produce indignación el ningún acatamiento a sus observaciones y la falta de respeto a sus fallos, aunque el mal no es sólo de estos tiempos, es antiguo y procuraré corregirlo.

También es labor delicada, no la administración del presupuesto en curso, sino la liquidación del pasado. Es evidente que hay partidas con dotación insuficiente, y lo es también que el presupuesto de ingresos, aunque lo creo ajustado a la realidad significa una recaudación quizá forzada, para lo cual daba grandes facilidades y medios el régimen pasado. Me propongo administrarlo con la máxima austeridad.

Mis compañeros de Gabinete estudian cercenar todo gasto de dudosa utilidad, lo que permitirá reducir cantidades importantes.

En el ministerio de Fomento es donde radica la máxima dificultad, por el volumen de los créditos. El ministro hará una selección y procuraremos una disminución del ritmo de la construcción y repartir la carga en más ejercicios.

Se revisarán las obras que están en curso, comparando los beneficios a la economía nacional con su coste.

No se comenzarán obras nuevas, bastante es no detener las empezadas, pues no estamos en tiempos de alegres expansiones.

Del presupuesto, nada más puedo decir por hoy.

En su día diré al país la verdad sin atenuaciones ni eufemismos.

Después habló el ministro de la inestabilidad de la peseta. No hay posibilidad de cálculo —dijo— para el comerciante y para el industrial. Es obligado el esfuerzo para aproximarse a la normalidad. En esta materia no tengo más decálogo que el dictamen de la comisión nombrada en 9 enero de 1929 para el estudio de la implantación del patrón oro.

Mi criterio está en el discurso de presentación de los presupuestos de 1921, en el que por oponerme a planes semejantes a los que se están realizando en el ministerio de Fomento, dimití entonces la cartera de Hacienda. Ese dictamen es interesante, tanto por lo que se dice como por lo que quiere decir. Contiene explicaciones de las causas de la crisis de la moneda, sus remedios y una crítica serena de toda una política económica y financiera equivocada. Se quiso realizar la ilusión de transformar el país sin tener en cuenta la capacidad de sus fuerzas económicas. Se excedieron las posibilidades del ahorro y vino el abuso a las apelaciones al crédito. ¡Qué ilusión más engañosa la de los gastos reproductivos! El único remedio es un sistema totalmente distinto; nada de remedios heroicos, siempre contra productores; la eliminación, en cuanto sea posible, de la intervención excesiva del Estado en lo económico y en lo social, libertad máxima en la industria y el comercio, hacer todos los esfuerzos posibles para evitar to-

da apelación al crédito, realizando una nivelación exacta del presupuesto.

El 14 de marzo, coincidiendo con el último plazo del empréstito oro, quedará saldada la cantidad de los créditos abiertos en el extranjero como consecuencia de la intervención en los cambios que realizó el Gobierno anterior. A todos pido confianza en la política, en orden económico y financiero, que desarrollará el Gobierno con criterio inflexible, que no puede producir efectos fulminantes, pero es seguro que la vitalidad de España nos llevará a una situación normal.

Hago punto y ya vendrá tiempo en que siga dando cuenta de cómo cumplo el honroso mandato que he recibido.

Recepción de los nuevos gobernadores en la Presidencia

En la Presidencia acaba de comenzar la recepción de los nuevos gobernadores civiles, por el jefe del Gobierno, que les dará las correspondientes instrucciones para el desempeño del cargo.

Despacho del Presidente

Con el jefe del Gobierno despatcharon esta mañana el ministro de Justicia y Culto y los jefes de sección del Ministerio del Ejército.

Después recibió al marqués de Santa Cruz y al duque de Lerma.

También recibió al ex director de Comunicaciones, señor Tafur.

El general Berenguer fue obsequiado con una comida en Lhardy por los oficiales mayores de Alabarderos.

El ministro de la Gobernación. — Visita de Comisiones

El general Marzo recibió hoy a una nutridísima representación de fuerzas vivas de Cádiz, que le pidieron la urgente destitución del alcalde de aquella capital, pues su gestión es contraria a los intereses del vecindario. Presidía la comisión el ex diputado a Cortes por Cádiz señor Serrano Jover.

También recibió el ministro de la Gobernación a una representación de la Unión Farmacéutica, comisión de la Defensa mercantil y patronal, Junta Directiva de la Asociación de médicos y veterinarios titulares de España y a un grupo de estudiantes de la Tuna compostelana.

El general Marzo recibió a varios de los nuevos gobernadores que han llegado hoy a Madrid.

El de Fomento. — Muchas visitas. — Comisión de Cataluña

El ministro de Fomento recibió esta mañana a la junta de la Asociación de Ingenieros de Minas, a una comisión de Santander, al ex ministro señor Ruiz Giménez y a la comisión que estudia el anteproyecto de túnel bajo el estrecho de Gibraltar.

También recibió el señor Matos a una comisión de la Cámara del autobús de Cataluña, integrada por los señores Segalés, Queralt, Oliveras, Guitart y Gulí, que le hablaron en representación de dicho organismo de asuntos que afectan al régimen de transportes mecánicos por carretera.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el señor Matos, que prometió estudiar con interés la cuestión y resolver en consecuencia.

Reunión de los multados extrareglamentariamente

Madrid, 19 (4'00)

Se reúnen en el domicilio de Weyler. — ¡Quiéren cobrar!

En el domicilio del general Weyler se reunieron parte de los multados gubernativamente por la Dictadura, Marañón y otros.

No asistieron Romanones ni Aguilera y acordó celebrarse una nueva reunión para presentar a la aprobación de todos un escrito que dirigirán al Gobierno reclamando la devolución de las cantidades que les exacionó.

Asuntos de Baleares

Madrid, 19 (1'00)

Ayudante del Capitán General

El "Diario Oficial" publica una disposición nombrando ayudante de campo del Capitán General de Baleares al comandante de Infantería don Juan Huerta Alfaro.

DE PROVINCIAS

VALENCIA

La huelga de Sagunto. — Empeora la situación

Valencia. — El gobernador civil ha recibido a una comisión de huelguistas de la Siderúrgica de Sagunto.

Los huelguistas han participado al gobernador que mantiene las peticiones formuladas desde un principio del conflicto, y en especial la que se refiere el 30 por 100 de aumento de los jornales.

Rechazan los huelguistas los acuerdos del Comité paritario, fueren cuales fueren.

El gobernador ha transmitido al presidente del Comité paritario la comunicación de los huelguistas.

Hoy ha aumentado el número de los que no trabajan en 400.

A las seis de la tarde se reúne el Comité paritario.

El problema arrocero

Se espera con ansiedad la reunión que por el asunto del problema arrocero se celebrará el jueves en la Cámara de la Propiedad Rústica.

Existe la creencia de que en dicha reunión surgirá la disolución del consorcio arrocero, organismo creado por la Dictadura, y que lleva funcionando seis años.

ALBACETE

Accidente automovilista

Albacete. — Al entrar en esta población un automóvil guiado por su propietario Aníbal Piqueras, de 37 años, cruzó la carretera la niña de 7 años Pilar Fernández, que jugaba con otras niñas.

El conductor no pudo evitar el tropello de la desgraciada criatura, que falleció en el acto, pero a consecuencia del rápido frenazo que hizo, se despidió el auto, cayendo por un desmonte y dando la vuelta de campana. Milagrosamente el señor Piqueras, resultó ileso.

GRANADA

El error de un farmacéutico. — Son doce los niños muertos

Granada. — Continúan los fallecimientos de los niños del Hospicio intoxicados con las sales de talio para combatir la tiña.

En las últimas veinticuatro horas murieron dos de ellos, siendo ya doce los fallecidos. Los cuatro restantes siguen graves.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 18 (22'00)

Dimisión

Ha dimitido su cargo el nuevo gobernador de Albacete.

Nombramiento de Gobernador anulado

Inserta la "Gaceta" un decreto dejando sin efecto el nombramiento para gobernador civil de Orense, de don Manuel Fernández Reyes.

Ossorio y Gallardo no retira su candidatura del Colegio de Abogados

El señor Ossorio y Gallardo ha rogado a los periodistas que desmientan la noticia de que se proponía retirar su candidatura para la elección para el cargo de decano del Colegio de abogados.

—Pueden desmentir—añade—cuanto se refiera a mi retirada o a

muerte. "Pues hasta después de verificada la elección no pienso renunciar ni morir".

El general López Ochoa en Madrid. Ayer llegó a Madrid, después de un largo destierro en el extranjero, el general López Ochoa, que pasó a la reserva durante el período de la Dictadura.

La tuna compostelana

La Tuna Compostelana visitó esta mañana, a las once y media, la Universidad, donde fué recibida por una comisión de la Federación Universitaria Española y numerosos estudiantes.

La Tuna dió un concierto en el "Hall" y después cumplimentó a los académicos.

En la Facultad de Medicina dió después otro concierto dicha agrupación escolar.

Falsificación de papeletas de empuño

En una casa de compra-venta de la calle de Postas se ha denunciado esta mañana se presentó el dueño de otra casa de compra-venta llamado Juan Mera, intentando vender papeletas del Monte, falsificadas.

Mera declaró que ya había colocado cuarenta y nueve. Se las vendió

un sujeto, creyendo él—según dice que eran auténticas.

El que las vendió es sujeto de pésimos antecedentes, y ya ha sido detenido. Se trata del conocido falsificador Rafael King, que se presentó como periodista en un taller de fotograbado de la calle de Oli, donde pidió que le confeccionaran varias papeletas de empuño para fines periodístico.

Cuatro detenciones

La policía ha capturado a cuatro individuos que formaban parte de una banda que ha cometido numerosos robos en los comercios de Madrid.

Se les ocuparon útiles para el robo.

En sus domicilios se recuperan infinidad de objetos valiosos procedentes de robos.

El Gobierno del Banco de España

Se dice que para sustituir a Figueras, que ha dimitido del cargo de gobernador del Banco de España, será nombrado un ex ministro liberal demócrata que desempeñó con anterioridad a 1923 la presidencia del Consejo de administración de una importante compañía de ferrocarriles.

Declaración política del nuevo Gobierno

El Gobierno estima que su deber perentorio es el restablecimiento del orden jurídico.—Su primordial preocupación es el mantenimiento, a todo trance, del orden material.—También preocupa al Gobierno el encauzamiento de los problemas económicos.—Se darán facilidades al desenvolvimiento de las economías privadas.—El Gobierno quiere la regulación pacífica de los conflictos del trabajo, pero simplificando las organizaciones existentes y aliviando de cargas a la industria.—Hacia la legalidad constitucional

Madrid, 18 (22'00)
El Gobierno ha dado a la Prensa una extensa declaración ministerial haciendo pública y explícita manifestación de su propósito esencial, avalado por sus propios actos y de lo que considera la significación de su asistencia.

Estima el Gobierno que su deber perentorio es el restablecimiento del orden jurídico perturbado en la vida nacional por causas y circunstancias que no es ocasión calificar.

Reconoce las dificultades de la tarea, pero afirma que asistido por la opinión y por la confianza de la comunidad pondrá en ello todo su convencimiento y su querer.

El restablecimiento del orden jurídico quiere decir el imperio de la ley por encima de todo y la prohibición de todo arbitrio o recurso fuera de ella, y el sentimiento íntimo de que el orden legal sirve para amparar los derechos de todos y la regulación de las condiciones formales necesarias para que las actividades individuales y sociales se desarrollen en un ambiente de paz, seguridad y respeto mútuo.

Los desenvolvimientos sociales políticos, en vía de derecho, son requisito previo y esencial para que la potencialidad española adquiera su valoración entre los pueblos y marchen por el camino del progreso de la humanidad.

La primordial preocupación del Gobierno es el mantenimiento, a todo trance, del orden material y de la libertad ciudadana que requiere la inexistencia de todas las coacciones ilegales, vengan de donde vinieren.

El gobierno que aspira a abrir los ojos de la ley faltaría a su primordial deber si no cuidara de recabar la máxima libertad que corresponde a su autoridad y no cuidara, con celo empeño, de que la libertad de los demás no se vea cohibida por los perturbadores.

Termina diciendo la declaración ministerial que estudiando los proble-

su obra gubernamental, no omitirá el gobierno cuidado alguno, y asistirá al resurgimiento de las actividades en letargo sin inhibiciones peligrosas ni entorpecimientos innecesarios, examinando, en cada caso la oportunidad de sus manifestaciones.

Constituye también la preocupación del Gobierno el encauzamiento de los problemas económicos planteados a su advenimiento, problemas que no admiten demora en su solución y hacen necesario el estudio de medios adecuados para conseguir con el menor estrago de los intereses en juego, la más posible reducción de los gastos públicos y una restitución de las facilidades al desenvolvimiento de las economías privadas desobediendo de aplicar sus energías libres de trabas, en la industria y comercio nacionales.

El Gobierno acoge como concordante con sus fines todo cuanto tienda a la regulación pacífica de los conflictos del trabajo, en obra de conciliación y arbitraje, pero está dispuesto a conseguir la mayor simplificación de los organismos e instituciones aliviando las cargas y reduciendo las trabas.

El Gobierno quisiera haber podido contar con genuinas representaciones populares en organismos públicos pero siendo su ausencia una realidad, el Gobierno ha procurado suplirla con las disposiciones adoptadas sobre la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones, donde ha querido encontrar la posible legitimación del voto ciudadano, prefiriendo un automatismo que evidencia su imparcialidad y denuncia su propósito y deseo ardientes de preparar la reorganización definitiva de los poderes del Estado sobre la base representativa del imperativo jurídico para estructurar el Estado español según los preceptos constitucionales que el Gobierno acata sin desatención.

Termina diciendo la declaración ministerial que estudiando los proble-

ms de cada día con examen preferente de los que afectan a los intereses vitales de la Nación, y con la mira puesta en el porvenir de España, el Gobierno verá cumplida su misión, si pacificados los espíritus deja anudado el hilo de la legalidad para que dentro de su marco se vigoricen desarrollen todas las energías nacionales, incluso las de orden político que serán en su día los instrumentos para la continuidad de esa misma legalidad.

Disposiciones oficiales

Madrid, 18 (22'00)
Reforma de tarifas de la contribución industrial

Hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones que se refieren a la Contribución Industrial:

Agregando un párrafo al epígrafe 19, clase cuarta, tarifa cuarta de la contribución industrial en el sentido de que los industriales que empleen sierras mecánicas satisfagan el 50 por 100 de la cuota que les corresponda por la tarifa tercera.

Idem un párrafo al epígrafe 33 de la clase tercera, tarifa segunda en el sentido de que los industriales exclusivamente dedicados al acopio y remisión de mariscos de poca importancia satisfagan cuota de 150 pesetas.

Idem idem al epígrafe 60, clase séptima, tarifa cuarta, en el sentido de que los bombos para curtir que utilicen los boteros y colambrosos, tributarán el 50 por 100 de la cuota que les corresponda por la tarifa tercera.

Del Extranjero

La crisis ministerial en Francia

Opiniones de la Prensa
Pars.—Los diarios de información expresan esta mañana su sorpresa y su desagrado por la caída del ministerio, provocada por el gesto de un miembro de la mayoría, en ocasión en que el jefe del Gobierno estaba enfermo y en que hay tantas e importantes cuestiones exteriores planteadas.

Por todas estas razones, estos diarios no políticos, entienden que el señor Tardieu, no debe considerarse afectado por el voto de la Cámara y que será probablemente designado de nuevo para constituir gabinete.

Los diarios políticos escriben comentarios diversos, aunque coinciden en apreciar que el Gobierno no ha caído por ninguna de las cuestiones que apasionan a los políticos, sino más bien por un asunto secundario.


En los centros políticos créese en general que la gravedad de las cuestiones exteriores impondrá el mantenimiento del ministerio Tardieu-Briand, a pesar del conflicto del presupuesto que crea en lo interior una cuestión delicada.

El señor Tardieu
París.—A pesar de su dolencia, el señor Tardieu, así que conoció el resultado de la votación de la Cámara abandonó el lecho y se trasladó a su gabinete, donde estuvo hasta las once de la noche.

Los que votaron en contra
París.—En la votación de ayer que derribó al Gobierno, votaron contra éste todos los comunistas, socialistas y la mayor parte del grupo de la izquierda radical, que habitualmente votaba por el Gobierno.

La Conferencia del desarme naval

Estado de las negociaciones
Londres.—La campaña de prensa iniciada contra Francia con motivo de sus demandas en la cuestión del tonelaje, se acentúa cada vez más en la prensa inglesa, dándose el hecho



SÉPTIMO ANIVERSARIO
de
Don Miguel Juan Ribas
quem urió en la paz del Señor el 20 de Febrero de 1923
E. P. D.

La familia del finado participa a sus amistades que todas las misas que se celebrarán mañana jueves 20, en la capilla del Santo Cristo de la iglesia parroquial de Santa Eulalia desde las seis a las doce inclusive serán aplicadas en sufragio de su alma agradeciendo su asistencia a algunas de ellas.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

curioso que no necesita comentarios, de que estos ataques están inspirados principalmente por los centros oficiales ingleses, como lo señalan los mismos periódicos que se hacen eco de esta campaña.

El artículo publicado por el "Evening Standar" está particularmente dirigido a este propósito.

He aquí algunos párrafos de dicho artículo:

"En los Centros competentes de Londres, se dice francamente que las cifras del tonelaje sometidas por la Delegación francesa, han causado cierta sorpresa.

Las cifras propuestas por Inglaterra y los Estados Unidos habían sido sometidas a la Conferencia teniendo en cuenta el Pacto Kellogg y otros convenios de política internacional, que podrían garantizar una disminución de todos los programas navales.

Francia, sin embargo, ha modificado toda la atmósfera y, en su consecuencia, Inglaterra y los Estados Unidos estudian seriamente las cifras francesas con vistas a un aumento eventual de sus propias toneladas.

La delegación inglesa se ha reunido hoy en Dwnin Street, bajo la presidencia del señor Mac Donald, estudiando con el mayor detenimiento la nueva situación.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 19 (9'15)
Crisis triguera

Palencia.—La crisis triguera se deja sentir íntensamente.

En el mercado no se ha hecho ninguna venta de trigo.

Restos de un barco pesquero

San Sebastián.—A veinte millas de Pasajes han sido hallados los restos del barco pesquero "Fernando".

Detención de tres individuos que se fugaron de la cárcel

Gerona.—Han sido detenidos tres individuos que se fugaron de la cárcel de Figueras.

Grandes nevadas

Han caído grandes nevadas en las provincias de Lérida, Santander y Navarra.

Reina intenso frío.

Disturbios electorales en Río Janeiro—11 muertos y 34 heridos

Río de Janeiro.—Han ocurrido graves disturbios motivados por la campaña electoral.

A consecuencia de ellos han 11 muertos y 34 heridos.

Los comunistas de Berlín.—Casa cercada por la policía

Berlín.—Ha sido registrada la casa de los comunistas que fué cercada por algunos centenares de policías.

La policía tuvo que cargar contra algunos miles de alborotadores. Sumisino de una kábila Casablanca.—La kábila de Aitmeha ha hecho acto de sumisión.

Ruptura del proyectado matrimonio de la princesa Ileana

Bucarest.—Se confirma la noticia de la inesperada ruptura del proyectado matrimonio de la princesa Ileana con el conde Hoehberg.

Parece que la causa de la ruptura han sido ciertos informes desfavorables para el novio.

Este no había pagado el valiosísimo anillo que había regalado a la novia con motivo de los esponsales.

La reina María y la princesa Ileana realizarán en breve un viaje por Oriente.

La situación financiera en Alemania
Berlín.—El Gabinete del Reich encuentra serias dificultades por agravarse la situación financiera.

Los obreros ingleses que carecen de trabajo

Londres.—Según las últimas estadísticas, los obreros que carecen de trabajo ascienden a 1.520.000. Durante la semana última se ha registrado un aumento de 11.402.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 27.
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones
De 9'30 a 12. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal
De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 1'.

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 19 y de 18 a 19.

Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17.

Paquetes Postales
Imposición de 9 a 11. Entrega de 12

Valores Declarados
Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30.

a 13.—Los domingos no hay servicio.

Lista de Correos
Por la mañana. Todos los días de 16 a 13.

Por las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo
Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria
Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Javier Garau Armet

MEDICO
Campaner, 3 Consulta de 11 a 1

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 15 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 13 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Febrero de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 25 de Marzo.

El vapor «Megallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Málaga, el 5 de Cádiz, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

diz el 6, y de Vigo el 8 para New-York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 13 de Febrero de Valencia el 14 de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 11 de Marzo.

Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

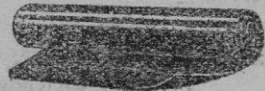
Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &

HULES Y TAPETES PARA MESAS



Tejas engomadas para camas
Casa Codina, Unión, 8, Palma
(ENTRE MERCADO Y BORNE)

El gran desarrollo creciente que va tomando de día en día
La Funeraria Católica

por su economía prontitud y aseo se ha visto en la necesidad de montar un centro de encargos en Santa Catalina calle de San Magín núm. 44.

La Funeraria Católica

En Palma Alfarería, 40
Teléfono 97--Se admiten Bonos Patria

Pabricación esmerada de Persianas, Vidrieras

Puertas y ventanas
Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 70
Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente Instituto, Palma de Mallorca.

Se necesita

Dependiente de comercio, preferible que sepa bordar a máquina. Razón Rambla, 24, bajos.

Aficionados a la Fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

RUL-LAN

Palacio, 10 Palma

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME, 3

Sucursales: Merced, 8.—San Buenaventura, 50.—Desamparados, 4.

PIANO

por ausentarse se vende barato.
Marqués de la Fuensanta, 144.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

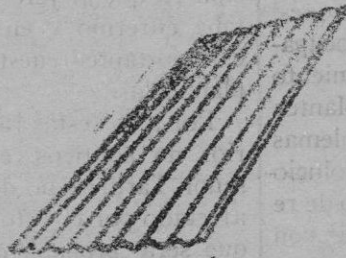
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"
Gravier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera



Rocalia

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabeas, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalia a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Se venden almendros "Desmayo" procedentes de CAMPOS. EXPERIMENTOS AGRICOLAS ESPAÑOLES, garantizando el arraigo. LA CASA SE COMPROMETE A REPONER CUANTOS ARBOLES NO ARRAIGUEN EN EL PRIMER AÑO DE SU PLANTACION.

SI

En 1929

se ha reconocido, unánimemente, la magnificencia de nuestro local; la incomparable colección de nuestros artículos prácticos, (que abarcan casi todas las necesidades de la vida); el orden y limpieza de nuestra exposición; la seriedad y corrección de nuestro trato, y las facilidades que damos a la clientela

En 1930

queremos que se reconozca que somos la casa que vende más barato (clase por clase) todos sus artículos, y vamos a demostrarlo.

TENGA LA BONDAD DE FIJARSE EN NUESTROS ESCAPARATES Y SE CONVENCERA DE QUE LOS PRECIOS MARCADOS SON TAN BAJOS, QUE HACEN IMPOSIBLE TODA COMPETENCIA.

ESTABLECIMIENTOS.

ANDRES BUADES

Plaza de Cort y Calle de Costes

Centro de Anuncios

— de —

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y **La Última Hora**

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

VICTONI

Sta. Eulalia, 43
COMEDOR RENACIMIENTO CON SEIS SILLAS CUERO

Ptas. 640

Nota. — Aunque el precio de este comedor es sumamente limitado, lo garantizamos hecho con materiales esquisitos con tallas sacadas al grueso, por ser fabricación propia y elaborada en talleres propios.

Nota comercial

Mercado de Barcelona

Aceites.—Mercado de Barcelona.
 Aceite de oliv corriente bueno a 182 pesetas los 100 kilos.
 Clase superior a 196'65
 Clase fina a 217'40.
 Clase extra a 226'10.
 Mercado encaimado.
Aceite de orujo:
 Verde primera, de 96'65 a 100 pesetas los 100 kilos.
 Verde segunda, a 000.
 Amarillo segunda, de 108'70 a 113'05.
 Fermentado, de 82'60 a 86'95.
 Sin envases.
 Aceite de coco blanco, a 145 pesetas los 100 kilos.
 Cochín, a 160 idem idem.
 Palma, a 200 idem idem.
 Con envases.
 Aceite de linaza crudo, a 210 pesetas los 100 kilos (sin envase).
 Cocido, a 218 idem idem.
 Anísolo, a 240 idem idem.
 Aceite de cacahuete comestible corriente a 180 idem idem.
 Refinado, a 000.
Arribos de la presente semana por estación Morrot.
 Aceite andaluz, 11 vagones.
 Aceite del país, 110 vagones.
 Aceite del país 110 vagones.
 Por mar, aceite andaluz, 1230 bidones
Cereales.—Cotizaciones oficiales:
 Cotizaciones oficiales:
 Cotizaciones oficiales:
 Trigo.—Candeal Castilla, de 4750 a 4850 pesetas.
 Mancha candeal, a 00.
 Aragón nuevo, de 48'50 a 50'50.
 Navarar nuevo, a 00.
 Urgel, a 53.
 Comarca, 53.
 Extremadura blanquillos, nueve cosechas, a 46'75.
 Extremadura Crucher, a 48'75.
 Lérida nuevo, a 53.
 Por pesetas los 100 kilos sobre vagón
Alpiste de Sevilla clase corriente de 8 a 85.
 Idem idem clase cribada de 8 5a 87.
 Idem Marruecos, a 00.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Avena Extremadura, de 37'50 a 38'50.

Avena Mancha, a 00.
 Avena Argentina, disponible a 00.
 Avena Aragón, a 00.
 Avena Estados Unidos blanca a 00.
 Avena Estado Unidos negra a 00.
 Por pesetas los 100 kilos.
Cebada.—Cebada Extremadura, de 37 a 38.
 Mancha, a 00.
 Urgel, de 36'50 a 37.
 Segarra, de 37 a 37'50.
 Aragón, a 00.
 Castilla clase corriente, de 37'50 a 38'50.
 Lérida de 34'50 a 37.
 Comarca, de 36'50 a 37.
 Marruecos, a 00.
 Por pesetas los 100 kilos.
Maíz.—Disponible Plata, de 37 a 38.
 Maíz Danubio, de 36 a 36'50
 Mixed American, a 00.
 Sevilla, a 00.
 Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.
 Mijo extranjero, según clase, de 40 a 42.
 Mijo comarca, de 48 a 50.
 Por pesetas los 100 kilos.
Arroces:
 Idem idem bomba corriente, de 97 a 99.
 Idem idem puro extra de 105 a 110.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Almendras.—Cáscara mollar a 200 pesetas los 100 kilos.
 Cáscara fuerte, a 110.
 Grano Mallorca escogido, a 420.
 Idem propietario sin trozos, a 400.
 Langueta a 480.
 Todo por pesetas los 100 kilos.
 Higos Fraga, en cajas de diez kilos 10'00 pesetas caja.
 Negros, a 00 idem.
 Burriana, cajas de diez kilos a 00.
 Albuñol en seretes, a 70 pesetas los 100 kilos.
 Mallorca B, en cajas de diez kilos, 00
 Mallorca C, en cajas de diez kilos a 6'50.
Harinas.
 Sxtra lanca superior, a 70.
 Enteras a 00.
 Idem idem blanca intervenida, 00.
 Panadera, 00.
 Número 3, de 45 a 48.
 Número 4, a 43'35.

Terceras, a 30.
 Cuartas, de 26'50 a 27.
 Extra fuerza de trigos nacionales.
 Entera fuerza:
 Número 4, de 38 a 48.
 Segundas, a 33.
 Terceras, a 29.
 Cuartas, a 27.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Despojos:
 Salvado, a 5.
 Salvadillo, a 5.
 Menudillo, 00.
 Por pesetas los 100 kilos.
Legumbres: Cotizaciones oficiales:
 Arbejones franceses, de 48 a 49.
 Arbejones Rumanía, a 00.
 Arbejones Navarra, de 5 0a 51.
 Arbejones Calaff, a 00.
 Málaga redondo, de 49 a 50.
 Arbejones Castilla, de 4 7a 48.
 Idem cantalludos, a 46.
 Idem verdes de 40'50 a 41'50.
 Idem franceses, de 47'50 a 48.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Habas Etxremadura, de 47'50
 Habas Italia corrientes, de 46 a 4650
 Habas Mallorca, de 46'50 a 47.
 Túnez, de 46 a 46'50.
 Habas valencianas, a 00.
 Habas Cerdeña, a 00.
 Habas Mahón para simiente, de 75 a 76.
 Habas Prat, de 45 a 46.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Yeros país, de 41'50 a 42.
 Habones Sevilla, a 00.
 Philippeville de 47'50 a 48.
 Italiafinos, de 46 a 47.
 Italia finos, de 46 a 47.
 Habones chinos, a 00.
 Idem Jerez, de 49 a 50.
 Por pesetas los 100 kilos
 Garbanzos Andalucía blancos, números 48-50 a 98 pesetas.
 Idem idem de 54 a 56 a 86 pesetas.
 Idem idem de 5 8a 60 a 78 pesetas.
 Idem idem de 5 8a 60 a 78 pesetas.
 Idem medianos, de 125 a 140.
 Idem superiores de 135 a 170.
 Idem idem perlonos de 90 a 100.
 Idem idem Argelia a 00.
 Idem Castilla superiores a 135 a 170.
 Idem idem medianos a 125 a 140.
 Idem morunos número 29, a 75.
 Idem morunos, número 29 a 75.
 Orán corrientes, a 88.
 Idem medianos a 98.
 Idem superiores a 112.

Distinciones que han obtenido en España las renombradas lámparas PETROMAX

DIPLOMA Y MEDALLA DE PLATA en la 1.ª Exposición de la Industria Hotelera y de Alimentación en 1927. Barcelona.
DIPLOMA Y MEDALLA DE PLATA en la Exposición del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, anexa al IV Congreso Nacional de Higos de 1927. Barcelona.
DIPLOMA DE HONOR de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro; en la Exposición de Maquinaria Agrícola, Material de Higiene y Sanidad del Campo, en Lérida 1928.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Barcelona, de 1929.

Más de mil lámparas alumbran en Mallorca importantes comercios, fábricas, cafés, predios, pescadores, ferrocarriles, conventos, escuelas, etcétera.

GRAN DEPOSITO DIRECTO DE FABRICA ESTABLECIMIENTOS ANDRES BUADES
 Plaza de Cort, 23 y 24 y Calle Cestos, 15 y 17

Idem idem número 29 a 75.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Habichuelas Valencia Pinet, de 104 a 108.
 Idem Castellón nueva Pinet, a 00.
 Idem Monquiliua nuevas, de 105 a 108.
 Idem Castilla corrientes, de 130 a 132.
 Idem superiores de 132 a 140.
 Idem Plats Italia, a 00.
 Idem Plats Francia, a 00.
 Idem corrosas Castilla, de 95 a 96.
 Idem cocorrosas Italia, de 8 9a 90.
 Idem Mallorca, de 10 6a 109.
 Comarca nueva, a 00.
 Perlas Galicia, de 9 0a 92.
 Medianas, de 108 a 110.
 Braila viejas, a 00.
 Barcelona, 17 febrero 1930.

cieron desde la última misión aquí predicada, cerraba dignamente estos días de santos recuerdos y vivas emociones. Quiera Dios pagar con creces a los Padres Misioneros los esfuerzos realizados para el brillante éxito de esta Santa Misión y también conservar el fuego encendido en nuestros pechos por su caldeada palabra.
 Corresponsal
 Sant Jordi, 17 de Febrero.

Servicio de vapores

De Palma a Barcelona: Todos los días, a las 11.
De Barcelona a Palma: Todos los días, a las 12'30.
De Palma a Valencia: Lunes, a las 8, y miércoles, a las 10.
De Valencia a Palma: Miércoles, a las 12, y viernes, a las 18.
De Palma a Ibiza: Lunes, a las 11.
De Ibiza a Valencia: Lunes, a las 12.
De Valencia a Ibiza: Miércoles, a las 12.
De Ibiza a Palma: Miércoles, a las 12.
De Palma a Ibiza: Viernes, a las 12.
De Alicante a Ibiza: Domingo, a las 12.
De Ibiza a Palma: Domingo, a las 12.
De Tarragona a Palma: Lunes, a las 12'30.
De Palma a Tarragona: Domingo, a las 12'30.
De Mahón a Barcelona: Martes y jueves, a las 18.
De Barcelona a Mahón: Miércoles y viernes, a las 18'30.
De Mahón a Alcudia: Domingo, a las 12.
De Alcudia a Barcelona: Domingo, a las 12.
De Barcelona a Alcudia: Domingo, a las 12'30.
De Alcudia a Mahón: Lunes, a las 12'30.
De Ibiza a Barcelona: Miércoles, a las 12.
De Barcelona a Ibiza: Martes, a las 12.
De Palma a Mahón: Jueves, a las 20'30.
De Mahón a Palma: Viernes, a las 20'30.
De Palma a Ciudadela: Martes, a las 12.
De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 12.
De Ciudadela a Alcudia: Domingo, a las 12.
De Alcudia a Ciudadela: Lunes, a las 12'30.
De Palma a Cervera: Martes y jueves, a las 7.
De Cervera a Palma: Martes y jueves, a las 14.
De Palma a Marsella: Día 18 de cada mes, a las 12.
De Marsella a Palma: Día 21 de cada mes, a las 19.
De Argel a Palma: Día 25 de cada mes, a las 12.
De Palma a Argel: Día 23 de cada mes, a las 18.

De Sant Jordi

El pueblo de Sant Jordi ha presenciado estas últimas semanas un extraordinario resurgimiento en su vida espiritual. La palabra grave y encendida de los PP. Misioneros Crespí, Cañellas y Queralt, ha llegado hasta lo más hondo del corazón de estos bondadosos campesinos para suscitar recuerdos y para avivar afectos que el tiempo y la maleicia de los hombres pretendía apagar.

Del 15 al 16 del actual mes de Febrero hemos podido oír mañana y tarde la palabra de Dios que metódicamente ordenada nos recordaba obligaciones y derechos que tenemos en la vida de nuestra alma.

A la exposición de los mandamientos de la Ley de Dios que hacía el P. Cañellas por la mañana, seguía por la tarde la controversia sostenida por este Padre y el Padre Queralt, seguida de un sermón moral que predicaba el Padre Crespí.

Del 5 al 9 tuvo lugar un acto diario, a las diez para niños y niñas con el objeto de prepararles a la comunión y procesión del domingo, día 9.

Pasados estos días de bullicio y algarranza infantil que cerraba la "Procesión de los banderetes", la Santa Misión continuaba su camino hasta el último domingo, en que debía tener lugar la nutridísima misa de comunión general y eucarística de la tarde, que hizo su recorrido en medio del más religioso silencio, cuya gravedad aumentaban los profundos acentos de adecuados cánticos misionales.

Otravez en el templo, la palabra caldeada del Padre Crespí cerró la serie de sus sermones con una vibrante y práctica exhortación a la perseverancia.

El lunes por la mañana nos reunimos por última vez con los Padres Misioneros en nuestra iglesia para dedicar un recuerdo a nuestros antepasados. Un solemne funeral celebrado en sufragio de las almas de todos los que falle-

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

Desde 1. de octubre a 31 de marzo
DE PALMA A ARTA
 Salidas de Palma: a las 8 (1), y a las 14'33 (2).
 Llegadas a Artá: a las 10'28 y a las 17.
DE ARTA A PALMA
 Salidas de Artá: a las 6'50 (4) y a las 16 (7).
 Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 17'12.
DE PALMA A MANACOR
 Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2) y 18'15 (3).
 Llegadas a Manacor: a las 9'38, 16'15, y 20'37.
DE MANACOR A PALMA
 Salidas de Manacor, 7'37 (4), 10'15 (5) y 17'10 (7).
 Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12.
DE PALMA A INCA
 Salidas de Palma: a las 7'5, 8 (1), 8'25 (2), 13'45, 14'35 (2), 14'15 (9), 18'15 (3).
 Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 9'38, 13'15, 15'50, 19'32.
DE INCA A PALMA
 Salidas de Inca: a las 5'5, 7'48, 8'43 (1), 11'30, 12'49, 17 y 18'19 (7).
 Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 14'3, 18'10 y 19'12.
DE PALMA A FELANITX
 Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 10'15 (10) y 18'15 (3).
 Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 16'18 y 20'37.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6), y 17'15 (7).
 Llegadas a Palma: 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3).
 Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'26 y 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y 17'15
 Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40, y a las 18'25 (12).
 Llegadas a Santanyí: a las 10, 16'12 y 20'33.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyí: a las 6'40, 12'10 (12) y a las 17'20.
 Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'13.

NOTAS

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.
- (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
- (5) Sólo circula los lunes y jueves, y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
- (6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
- (8) No tiene parada en Pont d'Inca.

- (9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.
- (10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
- (11) Sólo circula los lunes y jueves.
- (12) Circula los jueves.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí

- Los de Campanet, Selva, Búger, Caimari, Mancor, Monasterio de Lluhe en Inca.
- Los de Costitx, en el Empalme.
- Los de Maria, en Sineu.
- Los de Santa Margarita, en Muro.
- Los de Sancellas, en Santa Eugenia.
- Los de Porto Cristo y Cuevas del Drach y Hams, en Manacor.
- Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.
- Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Ermita (Artá), en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor, y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

De Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30.
 De Sóller a Palma: A las 5'45, 5'15, 10'45, 13'15 y 18'15.

Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 30 por ciento de rebaja, valederos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.

Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad

Cuentas de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Sección 3.ª — Mendicidad.

Mes de Enero de 1930. Ingresos. — Por suscripciones mensuales 593'75 pesetas. — Id por donativos 140 una sola vez, 50 id. — Id. por suscripciones anuales, 383'60 id. — Suman los ingresos, 1027 pesetas.

Gastos. — Por limosnas entregadas a pobres mendicantes, 419'30 pesetas. — Id. id a pobres enfermos y necesitados, 313'70 id. — Id. personal y material, 97'80. — Id. alquileres, ropas y otros efectos, 72'90 id. — Id. 1.012 raciones suministradas a pobres mendicantes por el Patronato Obrero de San José a 0'10 pesetas una, 101'20 id. — Total 1.495'26 pesetas.

Déficit en 1.º de Enero, 490'30 pesetas. Déficit para el 1.º de Febrero, 467'85 pesetas.

Nota. — Durante este mes se ha socorrido 30 pobres mendicantes y 75 enfermos y necesitados, habiendo habido una alta y dos bajas respectivamente.

Además se han repartido 4 panes grandes, 10 pequeños, 8 pares de alpargatas, uno de zapatos y 4 prendas de ropa.

Palma 31 de Enero de 1930. — El Presidente de la 3.ª Sección, Rafael Ferriol, Pbro.

Ha ingresado un pobre en la Misericordia y costado el viaje a tres para Barcelona, a dos para Mahón y a uno para Ibiza.

Sección 1.ª — Socorros de Lactancia facilitados a razón de un litro de leche diario a niños, 30.

Id. pagados en metálico a razón de 20 pesetas a madres que han tenido mellizos o han dado a criar sus hijos por prescripción facultativa, 16.

Socorros a razón de cinco pesetas pagadas en metálico, 1.

Id. de cominda diaria en el Patronato Obrero de San José, a niños 8.

Palma, 31 de Enero de 1930. — El Presidente de la 1.ª Sección, Pedro Buades.

Juventud Antoniana

Velada literario-musical

He aquí el programa de la velada literario-musical que el próximo martes día 25 celebrará la Juventud Antoniana en el "Salón Mallorca":

Primera parte.—1.º Sinfonía. 2.º—Poesía, por Sebastián Mir. 3.º—Acto de Concierto. 4.º—"El Huerfanito de Suiza", (primer acto).

Descanso. Segunda parte.—1.º: segundo y tercer acto de "El Huerfanito de Suiza".

2.º—Pieza a piano y violín. 3.º—"Cabories del fadrí" (monólogo) por Andrés Horrach. 4.º—La pieza cómica "Aquí nadie se entiende".

Las señoras de la Pía Unión, las señoritas y congregantes de la Juventud Antoniana pueden pasar a recoger tres invitaciones en el Local social desde el sábado por la tarde, mediante la presentación del carnet.

Boletín religioso

HOY, DIA 19 CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de Santa Eulalia en honra de su Excelsa Titular.

Empiezan en la iglesia de las Teresas dedicadas al Purísimo Corazón de María.

JUEVES, DIA 20 San León, obispo y confesor CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Teresas, en honra del Purísimo Corazón de María. Exposición a las seis,

a las nueve, Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio, y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Socorro, continúan los 15 Jueves en honor de Santa Rita. Devoción aprobada por Decreto Apostólico de Benedicto XV y enriquecida con Indulgencia Plenaria cada vez, confesando y comulgando. El ejercicio se tiene durante la misa de las siete y media, y por la tarde, a las seis y media después del rosario.

En la iglesia de la Merced, a las siete y media, Misa de comunión general para los Asociados. Por la tarde a las seis y media, rezo del Santo Rosario, solemne ejercicio de la Gran Hora Santa, con exposición de Su Divina Majestad.

VISITA A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Nieve en toda la isla

Entre Sóller y Buñola la nieve alcanzó quince centímetros de altura

Las noticias que recibimos de toda la isla, sobre todo de la parte norte, dicen que durante casi todo el día de ayer y especialmente por la noche ha nevado en casi la mayor parte de los pueblos.

El Palma durante esta noche también ha nevado, si bien, ligerísimamente, dejando, sobre todo, en las afueras cubierto el suelo de una pequeña capa de nieve.

Personas que llegaron ayer noche de Sóller, nos manifestaron que por allí la nevada había sido de gran consideración llegando la nieve a alcanzar en algunos sitios de la carretera de Sóller a Buñola, unos quince centímetros de espesor.

Esta mañana en la carretera de Valldemosa había un palmo de nieve.

El frío sigue siendo intensísimo.

DEL MAR

Entradas Hoy han llegado: El vapor "Mallorca", de Barcelona.

El vapor "María Mercedes" del mismo puerto.

El vapor "Río Manzanares", de la Trasmediterránea.

Y el pailebot "Puerto de Alcudia" de Mahón, con carga general.

De Cabrera llegó el vapor "Ciudad de Palma".

Salidas Ayer salió el vapor "Ciudadela", para Ciudadela.

Para Barcelona salió la motonave "Infante D. Jaime".

Para Marsella salió anoche el vapor "Tintoré".

Despachados Esta tarde saldrá el vapor correo "Jorge Juan", para Valencia.

Para Barcelona, saldrá esta noche el vapor "Mallorca".

Buques esperados Mañana deben llegar los vapores correos de Barcelona e Ibiza y Valencia.

CASA MATONS

Sastrería a medida.

LUISA RUIZ DE POVEDA Profesora de Piano

Pedro A. Peña, 24, Ensanche. (esquina a Luis Martí)

Notas de sociedad

Enfermo Guarda cama ligeramente enfermo el Delegado Regional del Trabajo don José de Eguía y Arguinbau.

Le deseamos una pronta mejoría y total restablecimiento.

De viaje Anoche salieron para Barcelona, a bordo del "Infante D. Jaime" don Antonio Palmer, don José Llobet, don Julio Vidal, don Francisco Mestres, don Andrés Soler, don Enrique Puig, don Bartolomé y don Vicente Camps, don Juan Agudes y don José Felma.

También salió el propietario don Adán Dihel.

De Tarragona llegaron ayer don José Marqués, don Juan Comas y don Manuel Serrano.

De Ciudadela llegaron ayer don José Gual y don José Pons.

De Barcelona llegó ayer la señora doña Joaquina Rodríguez-Roda, Vda. de Truyols.

Para Barcelona, salió anoche el abogado don Luis Alemany.

Hoy han llegado de Barcelona, en el "Mallorca", don J. Fabrè, don José Ferrer, don Antonio Novella, don Ramón Fonollar, don Francisco y don Manuel Ramallo, don Jaime Linás, don José Mora y don Juan Noguera.

Esta tarde saldrá para Valencia, de paso para Madrid, el Presidente de la F. U. E. don Antonio Sbert y Massanet.

Restablecida Se encuentra casi restablecida de su enfermedad la preciosa niña Isabelita Valenciano Marzo, hija del capitán de Intendencia don Vicente y nieta del Ministro de la Gobernación.

Celebramos esta franca mejoría deseando a la enferma un pronto y total restablecimiento.

Comunicaciones de la Benemérita

En el Gobierno civil se han recibido las siguientes comunicaciones:

De la de Palma dando cuenta de haber denunciado al Juzgado a varios individuos que habían cometido distintos hurtos de aves en varias casas del término de Palma.

De la de Felanitx, de haber denunciado al Juzgado municipal de dicha ciudad a varios individuos a quienes sorprendieron jugando a los prohibidos.

La de Montuiri, Manacor, Algaida y Porreras da cuenta de haber denunciado al Jefe de Obras públicas a varios conductores de autos por infracción del reglamento de policía de carreteras.

Turismo

Llegada del "Empress of Scotland,"

Como teníamos anunciado, hoy ha llegado a nuestra bahía el grandioso paquebote inglés "Empress of Scotland", de la matrícula de Londres.

Dicho buque tiene 15.150 toneladas netas; 25.150 brutas; y 37.700 de desplazamiento, lleva dos chimeneas cuatro palos; tiene varios pisos y su casco va pintado de negro.

Su tripulación la componen 524 hombres y lleva 284 pasajeros.

Manda el "Empress of Scotland" el comandante Mr. Turnbull.

Procede de Argel y saldrá hoy para Palermo.

Los turistas que viajan a bordo del buque en cuestión han desembarcado visitando nuestra población y alrededores. Luego han emprendido la "vuelta".

Ayer salió el vapor francés "Djemila" para Marsella llevando a bordo varios turistas.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Telegrama del Papa

Al telegrama que el Ilmo. Sr. Vicario Capitular dirigió al Cardenal Pacelli, felicitando al Romano Pontífice por el octavo aniversario de su coronación pontificia, en nombre del Clero y fieles de esta diócesis, el Cardenal Secretario le ha contestado con el siguiente:

"Agradeciendo Santo Padre felicitaciones, bendice cordialmente fieles diócesis. Cardenal Pacelli."

Banco Agrario de Baleares

La Junta de Gobierno de este Banco, ha acordado se haga efectivo el Dividendo Activo, aprobado por la General de Señores Accionistas, contra entrega del cupón número 17 a partir del día de hoy de 9 a 13 horas.

Palma, 17 de Febrero de 1930. — El Director Gerente, Bernardo Oliver.

Obras del P. Luis Coloma

se hallan de venta en la Librería Benettonica

MARTA, 7.



Dé usted a sus hijos Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

y evitará usted que padezcan

INAPETENCIA. DEBILIDAD.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA Día 18 de Febrero de 1930

Acciones Nortes.

- Alicantes.
Andaluces.
Orenses.
Coloniales.
Chades.
Explosivos.
Filipinas.
Platas.
Transversal.
Aguas.
Docks.
Gas y Electricidad.

Monedas

Francos.
Libras.
Dólares.
Liras.
Francos suizos.
belgas.

BOLSA DE MADRID Día 18 de Febrero de 1930

Valores del Estado

- Interior 4%
Exterior.
Amortizable 3%
Amortizable 4%
Amortizable 5% 1920.
Amortizable 5% 1927 (con impuestos).
Amortizable 5% (libre) 1927.
Amortizable 5% 1917.

Varios

Acciones Banco de España.
Arrendataria de Tabacos.
Azucareras preferentes.
Ordinarias.
Acciones Banco Hispano Americano.

Cédulas Banco Hipotec. 4%.
5%.
6%.

BOLSA DE MERCANCIAS Día 19 Febrero 1930

(Datos facilitados por la casa Sarría Terraza y Compañía)

Meses Cierre anterior Cierre hoy

ALGODON

New York

Marzo 15'52
Mayo 15'79
Julio 15'96
Octubre 16'16
Diciembre 16'36

Chicago

Marzo 112 2/8
Mayo 117 7/8
Julio 119 1/8

Winnipeg

Mayo 119 1/8
Julio 121 1/8
Octubre 123 4/8

MAIZ

Chicago

Marzo 84 5/8
Mayo 88 5/8
Julio 90 6/8

CAUCHO

Londres

Abril-Junio 8 1/8
Julio-Spbre. 8 4/8

CAFE

New York

arzo 8'56
Mayo 8'99
Julio 7'74
Septiembre 7'58

Damián Tous Nadal

ENFERMEDADES DE LA MUJER Martes, jueves y sábados. Consulta a las 11—Unión-18

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.